



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA

**Acta tres libros uno del Comité Edificio de Panteones y Deportes de
San Cristóbal de la Barranca, Jalisco.**

En la Municipalidad de San Cristóbal de la Barranca, Jalisco a los 16 días del mes de enero del 2025 dos mil veinticinco en curso a las 9: 00 nueve de la mañana. celebrada en la sala de juntas del H Ayuntamiento constitucional de San Cristóbal de la Barranca Jalisco ubicada en planta alta del palacio municipal. Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el capítulo v de la ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal para el estado de Jalisco y sus Municipios en lo extensivo del numeral 27 y demás relativos que integran y aplican las disposiciones de Ley se comparece a esta sesión del comité edilicio antes citado por lo cual se procede a dar lectura al orden del día.

Orden del Día.

Se da lectura y se pone a su consideración y opinión libre los siguientes puntos a aprobar en el orden del día en esta sesión.

1. Aprobación del orden del día.
2. Lista de asistencia y verificación de quórum.
3. Presentación de temas turnados a estudio de esta comisión.
4. Presentación de iniciativas de estudio y viabilidad.
5. Clausura de la sesión.

0.1 Se aprueba con unanimidad el orden del día con un cómputo de tres votos favorables mediante votación económica.

Procedo a tomar asistencia.

C Regidor: Juan José Mariscal Flores

C. Regidora: María Guadalupe Rodríguez Avelar.

Lic. Regidora: María de Lourdes Alvarado Contreras

0.2 Se pasa lista de asistencia y se manifiesta la existencia de quorum legal ya que se encuentran presentes tres regidores de tres que integran este comité edilicio.

0.3 En desahogo del tercer punto del orden del día y contando con quórum legal para para sesionar se somete a estudio de esta comisión los asuntos y temas turnados a esta comisión edilicia. En uso de la voz el presidente de la comisión da cuenta de no contar con ningún asunto o tema a estudio de esta comisión.

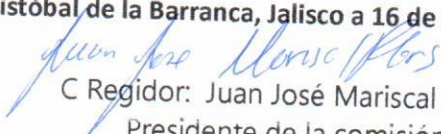
0.4 con la finalidad de desahogar el cuarto punto del orden del día se procede a realizar la Presentación de iniciativas de estudio y viabilidad de la comisión edilicia para lo cual se somete a análisis, discusión y en su caso aprobación lo siguiente.

- El establecer comunicación y coordinación con la presidenta municipal con la finalidad de conminarla a dar arranque a las ampliaciones del panteón municipal. con la finalidad de mitigar la falta de espacios (fosas) en la cabecera municipal.

.- se somete a votación de los integrantes de la comisión edilicia y se obtiene mediante votación económica un total de 3 votos a favor de la emisión de los oficios descritos con anterioridad, se tiene por aprobado el punto cuarto de esta

No teniendo más puntos por agotar dentro del orden del día se procede a la clausura de la sesión ordinaria quedando como balidos todos los acuerdos y puntos que se sesionaron, siendo las 12: 00 doce de la tarde del día 16 de diciembre del 2024 y se convoca a la siguiente sesión el día 16 de febrero del 2025, en San Cristóbal de la Barranca, Jalisco en la sala de juntas de este H Ayuntamiento Constitucional.

San Cristóbal de la Barranca, Jalisco a 16 de enero del 20245.


C Regidor: Juan José Mariscal Flores
Presidente de la comisión.


C. Regidora: María Guadalupe Rodríguez Avelar.
Vocal.


Lic. Regidora: María de Lourdes Alvarado Contreras
Vocal.